



Delante m. r. r. r. r. r.

286 319  
BELLO QVARTO, VEINTE  
TRES MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y SESENTA

de la Peña su Alcalde mayor, para q<sup>e</sup> elija delos q<sup>e</sup> la  
q<sup>e</sup> fuere de su gusto, y determinado el salin a recibirle  
en el dia q<sup>e</sup> pueda llegar a esta poblacion; Acordó q<sup>e</sup>  
por parte de esta Ciudad se lo prevenga la casa propia  
de d. Parnicio Penafiel, situada en la calle de Penencia  
y plazuela de la Inquisición, donde se le cortese y visite  
en la forma q<sup>e</sup> se describe, por los s. d. Juan Ant.  
Naranjo y d. Touchin de Toledo Veridores, con las demas  
traciones y aparatos q<sup>e</sup> correspondan a la autoridad  
y decencia de este Ayuntamiento, y al caracter de dho  
s. Inter. q<sup>e</sup> lo es general del Exerzito de este Reyno  
y el de Valencia, y por los expedientes favorable  
q<sup>e</sup> se le deven y se espera continuo en las peticiones  
de este Ayuntamiento y du publico, y q<sup>e</sup> p<sup>a</sup> ello avistan  
a dho s. el presente Secretario y d. Juan Ordoñez  
Mayordomo, q<sup>e</sup> supla los gastos q<sup>e</sup> fueren necesarios p<sup>a</sup>  
dho corteo, formando relacion p<sup>a</sup> librarlo

J<sup>no</sup> Bernardo de los Rios

Antemí  
Cedro fax. Calderon